



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
08 MAR 2021	
Recibido.....	07 04.....Hs.
Exp. N°.....	42274.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para proveer de luminaria a la ruta provincial 18S, en el tramo que va desde el cruce con la Autopista Rosario Córdoba, en el acceso a la localidad de San Jerónimo Sud, hasta la vieja ruta 9, en el departamento San Lorenzo.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente proyecto, los reclamos recibidos por quienes a diario transitan la ruta provincial 18S solicitando su correcta iluminación tanto para la seguridad de los conductores, como para prevenir siniestros viales.

Esta carretera tiene un recorrido con orientación sudoeste desde su inicio en la comuna de Fuentes hasta su finalización en la localidad de Aldao. Atraviesa el área productiva agraria del departamento San



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Lorenzo, y en la traza que va desde el cruce con la Autopista Rosario Córdoba, en el acceso a la localidad de San Jerónimo Sud, hasta la vieja ruta 9 posee un intenso movimiento vehicular durante todo el año.

Debido a que estamos en instancias de cosecha gruesa, el tránsito de maquinaria rural y camiones que transportan lo producido hasta los puertos se incrementa notablemente.

Por todo lo antes expuesto, y con el objeto de brindar seguridad por las noches y lograr mayor visibilidad a quienes transitan el tramo de la mencionada ruta y su entorno, solicito a mis pares acompañen el presente proyecto de comunicación.

Diputada Provincial
Di stefano, Silvana